

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.214.892	CONTRATO No.	351-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>Durante el mes de octubre se realizó la lectura y revisión de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión caja de herramientas versión 3 para la atención durante la emergencia sanitaria por covid-19, material utilizado en las atenciones a la población en reincorporación. 2. Diligenciamiento matriz de gestiones territoriales COVID. Se realiza un mapeo de las articulaciones realizadas con los actores externos en el mes de octubre de 2020. 3. Diligenciamiento reporte diario de condiciones de salud covid-19. 4. Diligenciamiento semanal reporte de casos COVID-19, información enviada todos los miércoles del mes a la profesional R3. 5. Lectura documento protocolo de bioseguridad para la atención a la población en reintegración y reincorporación versión 3. 6. Lectura Memorando con asunto: Prioridades misionales para el proceso de reactivación gradual de la atención presencial. 7. Lectura Resolución 1430 "Por medio de la cual se reglamenta el retorno gradual y progresivo de los empleados públicos y contratistas de la Entidad de manera presencial durante el periodo de emergencia sanitaria". 8. Se realiza las correcciones basadas en las recomendaciones entregadas para el estudio de Medición de Cargas de Trabajo GT Huila. 9. Lectura de lineamientos complementarios estrategia de seguridad, proyectos productivos, procesos de formación académica y procesos comunitarios y prevención de la estigmatización. <p>Fuente de Verificación: Documentos extraídos de correos electrónicos y sitio web institucionales.</p>
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	<p>Durante el mes de octubre en las atenciones individuales realizadas a través de llamada telefónica y videollamada se garantizó llegar a la población en reincorporación mediante estrategias informativas con diferentes propósitos como son: 1) Estrategia de prevención del COVID-19, 2) Gestión y divulgación de información pertinente en formación para el trabajo, se logró la inscripción de 13 personas en reincorporación al curso extracción de esencias naturales, 3) Se realizó articulación con los actores externos AGROSENA y Escuela Galán para seguimiento mediante la asistencia técnica integral. 4) Atención con código de familia a las siguientes PR: 60-08115, 60-08995, 60-06084, 60-07574, 60-08129, 60-09692, 60-06386, 60-05967, 60-12631, 60-12522, 60-04785, 60-09031, 60-06003, 60-01750, 60-07696, 60-08057, 60-09368, 60-04577, 60-12765, 60-11956, 60-10215, 60-09448, 60-05729, 60-10980, 60-03779.</p> <p>En el mes de octubre se realizó dos actividades grupales, la primera se realizó el 5 de octubre con las personas a vincular en la formación académica UNAD Maestro itinerante, la segunda en el marco de las actividades del convenio SENA ARN, se desarrolló el día 8 de octubre el taller autoestima y motivación, se contó con la participación de personas en reincorporación de los municipios de Garzón, Pital, Gigante, Suaza y Guadalupe. Se realizó acompañamiento a la PR con código 60-08129 en el proceso de inscripción al programa Administración de Empresas en la sede de la Universidad Surcolombiana del municipio de Garzón.</p> <p>Fuente de Verificación: Planilla de asistencia y pantallazos de los asistentes a la reunión.</p>
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<p>*ACOMPANIAMIENTO Y ATENCIONES: *En los correspondiente a las atenciones y acompañamientos a la población asignada, en el mes de octubre se atendió el 100% de las personas en reincorporación, mediante la modalidad de llamada telefónica o videollamada a través de la aplicación Whatsapp. Las personas atendidas corresponde a los códigos: 60-08115, 60-07890, 60-01631, 60-08995, 60-08998, 60-07305, 60-06084, 60-07574, 60-04308, 60-08129, 60-11969, 60-01643, 60-04770, 60-09692, 60-06386, 60-05967, 60-12631, 60-12522, 60-04785, 60-09031, 60-06003, 60-05862, 60-04242, 60-05757, 60-11820, 60-01750, 60-07696, 60-01557, 60-04551, 60-01621, 60-03104, 60-08057, 60-04257, 60-11584, 60-12176, 60-09368, 60-04577, 60-12765, 60-10117, 50-00009, 60-01602, 60-11956, 60-07214, 60-10215, 60-10204, 60-02827, 60-09255, 60-10980, 60-09448, 60-05729, 60-03779, 60-04583, 60-01593 60-04044, 60-04126.</p> <p>*14/10/2020. Mesa de generación de ingresos, se realizó acompañamiento a la PR con código: 60-11969.</p> <p>*16/10/2020. Se realizó acompañamiento en la formulación del proyecto productivo con código PRE-PP-32358. Diligenciamiento de formatos IR-F-81, IR-F-82, IR-F-83, IR-F-86, IR-F-87, IR-F-88, IR-F-89, elaboración de contrato de compraventa y orientación en la formulación.</p> <p>*21/10/2020. Se entrega instrucciones para gestión y trámite de duplicado de libreta militar de las personas en reincorporación con código: 60-04583, 60-05967, 50-00009.</p> <p>*31/10/2020. Se realiza acompañamiento en la entrega de los proyectos productivos con códigos: PRE-PP-31522 y PRE-PP-31388, se diligencia las actas de entrega de bienes de los insumos formato IR-F-98 y autorización de uso, reproducción, cesión derechos de autor de propia imagen y otros.</p> <p>Fuente de Verificación: Planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación, Registro SIR.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.214.892	CONTRATO No.	351-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes de octubre se realizó el levantamiento de información primera infancia (0 a 17 años) de los hijos e hijas de las personas en reincorporación, efectuando el registro en ARPA de 41 registros de las persona con código: 60-08115, 60-08995, 60-06084, 60-07574, 60-08129, 60-09692, 60-06386, 60-05967, 60-12631, 60-12522, 60-04785, 60-09031, 60-06003, 60-01750, 60-07696, 60-08057, 60-09368, 60-04577, 60-12765, 60-11956, 60-10215, 60-09448, 60-05729, 60-10980, 60-03779. Fuente de Verificación: Correos electrónicos, formatos para elaboración proyectos productivos.		
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de octubre se realizó el contacto por medio telefónico, a través de mensaje de whatsapp o videollamada con cada una de las personas en reincorporación asignadas, se garantizó la atención personalizada acorde con el lineamiento de la ARN y en el marco de la situación de aislamiento preventivo obligatorio que acontece en el territorio nacional. *01/10/2020. Se realizó postulación del proceso de certificación de competencias a través del SENA de la PR con código 60-07696. *01/10/2020. Se realizó seguimiento a través de la planilla de educación a la formación académica ciclo 4 de la PR con código: 60-07305, se recepciona de manera digital. 05/10/2020. Socialización de metodología de trabajo para programa "maestro itinerante con las personas en reincorporación vinculadas a la oferta. 27/10/2020. Reunión de contacto inicial de la formación complementaria extracción de esencias naturales. Asistieron las PR's con código: 60-08115, 60-01643, 60-05967, 60-11820, 60-08057, 60-04044, 60-04126, 60-12176, 60-09368. 30/10/2020. Seguimiento trimestral al proyecto productivo individual con código: PRE-PP-29315. Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia.		
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para esta periodo contractual no se abordaron actividades para dar cumplimiento a la obligación.		
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	*30/10/2020. Se realiza seguimiento al proyecto productivo HELADERIA Y CAFETERIA JUANES HOBO identificado con código PRE-PP-29315. Aplicación del instrumento INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PROYECTOS COLECTIVOS / INDIVIDUALES. Fuente de verificación: Planilla enviada digitalmente.		
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza registro de asistencia a través del SIR, de los siguientes códigos: 60-08115, 60-07890, 60-01631, 60-08995, 60-08998, 60-07305, 60-06084, 60-07574, 60-04308, 60-08129, 60-11969, 60-01643, 60-04770, 60-09692, 60-06386, 60-05967, 60-12631, 60-12522, 60-04785, 60-09031, 60-06003, 60-05862, 60-04242, 60-05757, 60-11820, 60-01750, 60-07696, 60-01557, 60-04551, 60-01621, 60-03104, 60-08057, 60-04257, 60-11584, 60-12176, 60-09368, 60-04577, 60-12765, 60-10117, 50-00009, 60-01602, 60-11956, 60-07214, 60-10215, 60-10204, 60-02827, 60-09255, 60-10980, 60-09448, 60-05729, 60-03779, 60-04583, 60-01593 60-04044, 60-04126. Se realizó el cierre de 32 ofertas de formación para el trabajo de la PR con código: 60-08995, 60-06084, 60-07574, 60-12522, 60-04785, 60-03104, 60-11584, 60-07305, 60-05729, 60-09448, 60-07214, 60-10215, 60-10204, 60-02827, 60-09255, 60-10980, 60-10117, 60-01621, 60-06003, 60-05729, 60-09448, 60-07214, 60-10215, 60-10204, 60-02827, 60-09255, 60-10980, 60-10117, 60-01621, 60-06003, 60-08998, 60-01643. Fuente de verificación: Plataforma SIR.		
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de octubre se diligenciaron y recepcionaron los siguientes documentos, que no fueron posibles hacerlos llegar a la oficina del GT Huila, por situación actual de la emergencia sanitaria, lineamientos de la ARN y disposición del Decreto 457 de 2020, obligatoriedad de cuarentena nacional. Sin embargo, se encuentran conservados en un sobre de manila para hacer entrega a gestión documental en cuanto se normalice la situación descrita: 1) Planillas de atención Psicosocial a PR IR-F-99, 2) Acta de reunión virtual efectuada el día 08 de octubre de 2020 de la actividad "Taller Autoestima y motivación" Agencia pública de Empleo SENA y población en reincorporación. 3) Planillas de formación académica IR-F-38, mes de octubre de la I.E. Roberto Suaza Marquinez Fuente de Verificación: Actas y Planillas de Asistencia, Registro SIR, Correos electrónicos.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.075.214.892		CONTRATO No. 351-2020		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) GARZÓN - GT HUILA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.				
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Durante el mes de octubre se dio respuesta a los correos, solicitudes e informes solicitados y se participó de las reuniones programadas por el GT- HUILA. *05/10/2020. Reunión con población en reincorporación y docentes del convenio UNAD Maestro Itinerante 2020 - 2021. *06/10/2020. Videoconferencia socialización Instructivos traslados Reintegración y Reincorporación. *06/10/2020. Reunión Colpensiones. *13/10/2020. Reunión GT- HUILA tema de apertura sede. *16/10/2020. Comité general GT- HUILA. *22/10/2020. Evento de socialización del proceso de reintegración y reincorporación en el Huila, retos, y avances. *27/10/2020. Respuesta a correo Programa de Apoyo a Pequeños Productores para la Adquisición de Insumos Agropecuarios". MADR. *29/10/2020. Comité de facilitadores GT Huila (virtual). Fuente de Verificación: Fuente de Verificación: Planilla de asistencia y correos electrónicos.		
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		*Durante el mes de octubre se realiza articulación con área jurídica para asesoría a la PR con código: 60-12631. Fuente de Verificación: Correo electrónico.		
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.		En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 351-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.		
 EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): _____ Fecha VoBo: _____		
*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx				